

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2016-2017

Identificación y características de la asignatura			
Código	500857	Curso 2º	Créditos ECTS 7,5
Denominación (español)	<b>Museos Arqueológicos y Etnológicos.</b>		
Denominación (inglés)	Archaeological and Ethnological museums		
Titulaciones	Historia y Patrimonio Histórico		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	2º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Patrimonio Histórico		
Materia	Patrimonio Arqueológico y Museos		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
<b>Ángela Alonso Sánchez (TU)</b>	275	<a href="mailto:aalonso@unex.es">aalonso@unex.es</a>	<a href="http://www.historiaunex.es/">http://www.historiaunex.es/</a>
Área de conocimiento	Arqueología		
Departamento	Historia		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias*			
<b>BÁSICAS Y GENERALES.</b>			
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>CA1 - Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria.</p>			

\* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

CA2 - Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CA3 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.

CA4 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.

CA5 - Tomar conciencia de los derechos fundamentales de la persona, de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, de los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, de los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

#### TRANSVERSALES.

CT1 - Tener una conciencia y respeto tolerante ante los puntos de vista que se derivan, en la diversidad actual, de otros antecedentes histórico-culturales, y ante su Patrimonio Histórico.

CT2 - Instrumental. Capacidad de comunicar, por escrito y oralmente, en castellano y en otra lengua no nacional, haciendo uso de la terminología y técnicas propias de la historiografía reciente.

CT3 - Sistémica. Estímulo de la capacidad de autocrítica y superación que fomente la preocupación por la calidad del trabajo personal.

CT4 - Demostrar que se poseen y comprenden conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CT5 - Demostrar que se tienen los conocimientos necesarios para la enseñanza en los estudios secundarios, sin menoscabo de la formación complementaria que se fije legalmente.

CT6 - Instrumental. Desarrollo de la capacidad para obtener datos de fuentes de información diversa (histórica, artística, patrimonial, geográfica y estadística), así como para adquirir conocimientos en un área de estudio a través de bibliografía avanzada y textos procedentes de la vanguardia de las disciplinas científicas.

CT23 - Instrumental. Capacidades de organizar, planificar y gestionar la información y su transmisión a profesionales y el gran público.

CT24 - Sistémica. Conocimiento de otras culturas y compromiso ético con su patrimonio y entidad histórica.

CT25 - Personal. Habilidad en las relaciones interpersonales y el desarrollo de trabajos en equipo interdisciplinar.

CT26 - Sistémica. Motivación por la calidad del trabajo.

#### ESPECÍFICAS.

CE1 - Académica. Tener una conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y los del pasado a partir del conocimiento de: (a) Los fundamentos del razonamiento multicausal, que acostumbra al estudiante a plantearse unas perspectivas interrelacionadas y globales, así como a realizar enfoques comparativos. (b) La diacronía histórica en los espacios peninsular, europeo, iberoamericano y universal. (c) La noción de "tiempo histórico" como un tiempo social e históricamente construido, distinto de la pura relación diacrónica de los acontecimientos y procesos. (d) Los grandes campos de la investigación histórica (social, económico, político, cultural, etc.) (e) Las teorías y metodologías de la disciplina. (f) Los ingredientes transdisciplinares de la Historia y su extensión patrimonial. (g) La diversidad geográfica, artística y cultural.

CE2 - Profesional. Iniciación a los procedimientos de búsqueda tradicionales y tecnológicamente avanzados y uso adecuado de la bibliografía histórica y de las fuentes.

CE3 - Disciplinar. Capacidad de reconocer la diversidad metodológica y analítica en el

estudio del territorio, la sociedad y el patrimonio, así como de los procesos históricos de cambio y continuidad a los que se ven sometidos desde una perspectiva multidisciplinar e integradora.

CE15 - Disciplinar/Profesional. Conocimiento y manejo de la bibliografía esencial para el estudio de la historia peninsular e iberoamericana.

CE17 - Profesional. Capacidad de identificar y utilizar apropiadamente las fuentes de información para la investigación histórica.

CE18 - Profesional. Capacidad de obtener, analizar e interpretar el registro arqueológico.

CE19 - Disciplinar. Conocimiento y destreza para usar las técnicas necesarias para estudiar documentos de determinados períodos de la historia (epigrafía, numismática y paleografía).

CE20 - Profesional. Capacidad de leer textos historiográficos o documentos originales.

CE21 - Profesional. Capacidad para transcribir, resumir y catalogar información de una forma correcta.

CE22 - Profesional. Conocimiento y manejo de los instrumentos de recopilación de información histórica. Y capacidad para manejar los recursos y técnicas informáticas y de Internet al elaborar los datos históricos o relacionados con la Historia.

CE23 - Disciplinar. Conocimiento de la historia de España, y de las distintas entidades sociopolíticas y culturales de la Península Ibérica, a través de su Patrimonio Histórico.

CE25 - Profesional. Conocimiento y manejo de los instrumentos de recopilación de información sobre Patrimonio Histórico y su gestión, tales como catálogos arqueológicos y bibliográficos, inventarios de archivo y referencias electrónicas.

CE27 - Profesional. Realizar prácticas externas en archivos, bibliotecas, museos, medios de comunicación y cualquier empresa o institución relacionadas con la gestión del patrimonio histórico y el manejo y la organización de la información histórica.

CE24 - Académica. Conciencia de respeto por los puntos de vista, costumbres y expresiones culturales derivados de antecedentes históricos diversos.

CE26 - Profesional. Capacidad de transmitir oralmente y por escrito la riqueza del Patrimonio Histórico, tanto a los profesionales como, conforme a criterios didácticos, a un público de amplio espectro.

## Contenidos

### Breve descripción del contenido\*

Los contenidos que esta previsto desarrollar en la materia de "Patrimonio Arqueológico y Museos", repartidos entre las distintas asignaturas que forman parte de ella (Patrimonio Arqueológico y Etnológico, Museos Arqueológicos y Etnológicos y Patrimonio Histórico Iberoamericano), tienen por objeto impulsar y favorecer en los graduandos el estudio relativo a la cuantía y los caracteres generales del patrimonio, concretamente de su localización, orígenes y tratamiento en los grandes museos y/o colecciones arqueológicas o etnológicas ubicados en los distintos países y ciudades del mundo, con una atención especial a los que tienen su localización en España, Portugal o Iberoamérica.

En esta asignatura concreta se trataría del estudio del Museo como realidad-sociocultural, entendiendo la complejidad de la Museología como disciplina y la praxis museográfica, con la aplicación de esa praxis a museos de características bien diferenciadas: Museos Arqueológicos y Museos Etnológicos.

Desde el estudio de la génesis del museo, pasando por su definición actual, hasta los tipos de museos: el continente, el contenido y el discurso expositivo.

El análisis de los cambios producidos dentro de la llamada Nueva Museología, con una referencia importante a los temas de difusión, configuran asimismo una parte

importante de esta asignatura.

### Temario de la asignatura

#### Bloque I. El Museo. Generalidades.

Denominación del tema 1: **El museo. Museología y Museografía.**

Contenidos del tema 1: Definición y concepto de museo.- Clasificación de los museos.-La Museología: su definición y evolución.- La Museografía: su definición y evolución.- La Nueva Museología.- La administración, gestión y organización de los museos.- La programación de un museo.- La arquitectura de los museos.- Las colecciones.- La exposición.

Denominación del tema 2: **Museo y sociedad. La didáctica en los Museos.**

Contenidos del tema 2: Cambios sociales y nuevos planteamientos de la Museología.- Las nuevas tecnologías aplicadas a los museos.- La didáctica museográfica.-Educación y museos.- Los departamentos de Educación y Acción Cultural.- Los programas educativos.

#### Bloque II. Museos Arqueológicos.

Denominación del tema 3: **Los museos arqueológicos.**

Contenidos del tema 3: Los museos arqueológicos y su museografía.- Las colecciones arqueológicas: La investigación y la documentación de los materiales arqueológicos.- La exposición de los materiales arqueológicos: ¿presentación o representación?.- Los recursos museográficos aplicados a la exposición arqueológica: Las vitrinas. Fotografías. Gráficos. Maquetas. Los espacios expositivos. Las exposiciones temporales.

Denominación del tema 4: **Los museos de sitio: Los yacimientos arqueológicos y los centros de interpretación.**

Contenidos del tema 4: La musealización de los yacimientos arqueológicos. Los centros de interpretación y la museografía interpretativa.- La conservación de los materiales arqueológicos: Las técnicas de restauración. Los centros de interpretación en Extremadura.

#### Bloque III. Museos etnológicos.

Denominación del tema 5: **Los museos Etnológicos.**

Contenidos del tema 5: Etnología y cultura: La investigación. Tipos de museos etnológicos: de los ecomuseos a los museos actuales. Los materiales etnológicos: La exposición. Los Museos etnológicos en Extremadura.

### Actividades formativas\*

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1	27	9	3	1	14
2	26	8	3		15
3	27	9	3		15
4	27	9	3		15
5	26	8	3		15
<b>Evaluación del conjunto</b>	17	2			
<b>Total de horas</b>	<b>150</b>	45	15	1	89

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).  
 SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).  
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).  
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### **Metodologías docentes\***

Lección magistral, comentarios de materiales prácticos y exposición de contenidos audiovisuales.  
 Comentarios de materiales prácticos y desarrollo de exposiciones y debates.  
 Elaboración de trabajos, individuales o en grupo, sobre la bibliografía recomendada y estudio de los contenidos.  
 Desarrollo por el profesor o profesores de la atención y orientación necesarias del alumno, efectuada de manera individual o en grupos reducidos.

### **Resultados de aprendizaje\***

- Conseguir una valorización óptima de los museos de toda índole, especialmente los arqueológicos y etnológicos, en tanto que espacios destinados al estudio, conservación, exposición y difusión pública de toda clase de bienes culturales
- Obtener una información especializada acerca de la naturaleza, las funciones y los rasgos singulares de los museos arqueológicos.
- Dotar al alumno de las capacidades necesarias para efectuar un análisis serio y riguroso en torno a las especificidades de los museos etnológicos y su relación con los estudios de naturaleza antropológica.
- Obtener una formación correcta del alumno en torno, cuando menos, a los apartados siguientes: a) Concepto y funciones del museo; b) Museología y Museografía, c) la función didáctica de los museos; d) Los museos de sitio: yacimientos arqueológicos y centros de interpretación; e) Los museos destinados a preservar la cultura popular: los centros etnológicos.

### **Sistemas de evaluación\***

La evaluación se atenderá a los siguientes porcentajes:  
 Actividades prácticas: 30 % (siendo aplicable el porcentaje sólo cuando el alumno acredite la suficiencia requerida de conocimientos en el examen final).[conforme a los criterios p. 77 del VERIFICA]  
 Examen final (apartado práctico): 20 %  
 Examen final (apartado teórico): 50 %  
 Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de

alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

### **Herramientas de Evaluación.**

Para la evaluación de la asignatura se utilizarán las siguientes herramientas:

#### **a) Evaluación continua:**

1.- Se tendrá en cuenta la asistencia regular a las clases teóricas y la participación del alumno, tanto cualitativa como cuantitativamente, en las actividades que tengan lugar tanto en las clases teóricas como en las prácticas desarrolladas en los seminarios-laboratorios y en las diferentes visitas a Museos, exposiciones temporales, centros de interpretación ...

2.- Para aquellos alumnos que justificadamente no puedan asistir a las clases prácticas, se llevarán a cabo una serie de actividades alternativas orientadas por el profesor.

3.- La valoración de todas las actividades prácticas realizadas durante el curso supondrá el 30% de la nota, de este % un 10% corresponderá a la parte actitudinal de participación y contribución del alumno.

#### **b) Examen final:**

1.- **Apartado teórico.** Se propondrán 2 temas amplios a elegir 1 y una serie de conceptos o definiciones cortas en los que estarán incluidas las lecturas obligatorias. Este apartado supondrá el 50% de la nota final.

2.- **Apartado práctico.** En él se evaluarán los contenidos desarrollados en los seminarios-laboratorios: análisis de proyectos museográficos, actividades didácticas, nuevas técnicas museológicas, criterios de exposición de los diferentes museos visitados. Este apartado supondrá el 20% de la nota final.

3.- Para la superación del examen final habrán de superarse ambas partes: el apartado teórico y el práctico.

### **Criterios de Evaluación.**

Éstos afectarán tanto al desarrollo de las actividades prácticas como al examen final:

1.- El grado de conocimiento y asimilación de la materia (capacidad del alumno para relacionar y explicar los contenidos desarrollados tanto en las clases teóricas como prácticas)

2.- La madurez del alumno, puesta de manifiesto en su capacidad de analizar coherentemente los temas tratados, relacionando las lecturas obligatorias, los temas tratados en las clases teóricas y en los seminarios.

3.- La claridad expositiva con la utilización de los recursos lingüísticos adecuados:

ortografía y sintaxis y la capacidad de síntesis.

Tanto las herramientas como los criterios de evaluación servirán para todas las convocatorias del curso académico: ordinaria y extraordinaria, de tal manera que si un alumno ha superado la parte de evaluación continua relativa a las actividades prácticas, o el examen final en la convocatoria ordinaria, la nota será conservada para la convocatoria extraordinaria, a no ser que desee realizarlos de nuevo.

Para las segundas y sucesivas matrículas se seguirán manteniendo los mismos criterios de evaluación, siendo imprescindible la realización de la parte práctica de la asignatura, en cuanto a la imposibilidad de la asistencia a las clases teóricas se buscarán alternativas consensuadas con el profesor.

### Bibliografía (básica y complementaria)

#### **Bibliografía básica:**

♦ **ALONSO FERNÁNDEZ, L.: *Museología. Introducción a la teoría y práctica del Museo*, Madrid, 1993.**

ALONSO FERNÁNDEZ, L.: *Introducción a la Nueva Museología*, Madrid, 2003.

BALLART HERNÁNDEZ, J.: *Manual de Museos*. Madrid, 2007.

GARCÍA BLANCO, A.: *Didáctica del Museo*, Madrid, 1988.

HERNÁNDEZ, F.: *Manual de Museología*, Madrid, 1994.

HERNÁNDEZ, F.: *El Museo como espacio de comunicación*, Gijón, 1998.

HERNÁNDEZ, F.: *Planteamientos teóricos de Museología*, Gijón, 2006.

♦ **HERNÁNDEZ, F.: *Los museos arqueológicos y su museografía*, Gijón, 2010.**

LEÓN, A.: *El Museo. Teoría, praxis y utopía*, Madrid, 1990.

ZUBIAUR CARREÑO, F. J.: *Curso de Museología*, Gijón, 2004.

#### **Bibliografía complementaria:**

ABAD CASAL, L.: "Parques Arqueológicos y Musealización de yacimientos", *Adistancia*, Alicante, 2008, nº1, pp. 98-103.

ALONSO FERNÁNDEZ, L.: *Museos y Museología, dinamizadores de la cultura de nuestro tiempo*, Madrid, 1988.

ALONSO PONGA, J.L., DÍAZ GÓNZALEZ, J., PIÑEL SÁNCHEZ C.: "Teoría y praxis de la Museografía Etnográfica", *Actas del I Congreso Internacional de Museografía Etnográfica*, Zamora, 2008.

ARIAS VILA, F.: "Sitios musealizados y museos de sitio: notas sobre dos modos de utilización del patrimonio arqueológico" *Museo*, 1999, nº 4, pp. 39-57.

ARRIETA URTIZBEREA, I (ed.); *Museos, memoria y turismo*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 2006.

ARRIETA URTIZBEREA, I.: *Patrimonios culturales y museos: más allá de la historia y del arte*, Bilbao, 2006.

ARRIETA URTIZBEREA, I (ed.): *Reinventando los museos*, Bilbao, 2013.

ARRIETA URTIZBEREA, I.: *El desafío de exponer : procesos y retos museográficos*, Bilbao, 2015.

BELLIDO, M. L.: *Arte, museos y nuevas tecnologías*. Gijón, 2001.

BOLAÑOS, M.: *La memoria del mundo. Cien años de museología (1900-2000)*, Gijón, 2002.

DE SALAS LÓPEZ, F.: *El museo cultura para todos*, Madrid, 1980.

DELGADO MÉNDEZ, A.: *Antropología, Territorio y Patrimonio: Los museos etnográficos en Extremadura*, Lecturas de Antropología, Consejería de Educación y Cultura del



- Gobierno de Extremadura, 2012.
- DERNIE, D.: *Espacios de exposición*. Barcelona, 2006.
- FERNÁNDEZ, L. A.: *Museología y Museografía*. Barcelona, 1999.
- GARCÍA BLANCO, A.: *La exposición: un medio de comunicación*, Madrid, 1999.
- GÓMEZ MARTÍNEZ, J.: *Dos museologías. Las tradiciones anglosajona y mediterránea: diferencias y contactos*, Gijón, 2006.
- HERRERA, M. L.: *El museo en la educación*, Madrid, 1971.
- HOOPEN-GREENHILL, E.: *Los museos y sus visitantes*, Gijón, 1998.
- KOLTER, P. y KOLTER, N.: *Estrategias y marketing de museos*, Barcelona, 2008.
- LÓPEZ MENCHERO BENDICHO, V.M.: *Manual para la puesta en valor del patrimonio arqueológico al aire libre*, Gijón, 2012.
- LÓPEZ MENCHERO BENDICHO, V.M.: *La musealización del patrimonio arqueológico in situ. El caso español en el contexto europeo*. Oxford, 2013, Editorial Archaeopress.
- LORD, B. y DEXTER LORD, G.: *Manual De Gestión de Museos*, Barcelona, 1998.
- MONTANER, J. M.: *Museos para el nuevo siglo*. Barcelona, 1995.
- MONTANER, J.M.: *Museos para el siglo XXI*, Barcelona, 2003.
- MOORE, K.: *La gestión del museo*. Gijón, 2003.
- PASTOR HOMS, M<sup>a</sup> I.: *Pedagogía museística: nuevas perspectivas y tendencias actuales*, Barcelona, 2004.
- PÉREZ SANTOS, E.: *Estudio de visitantes en museos: Metodología y aplicaciones*. Gijón, 2000.
- PÉREZ VALENCIA, P.: *Tener un buen plan. La hoja de ruta de toda colección: el plan museológico*, Gijón, 2010.
- RAMOS LIZANA, M.: *El turismo cultural, los museos y su planificación*, Gijón, 2007.
- RICO, J.C.: *Museos. Arquitectura. Arte. Los espacios expositivos*, Madrid, 1994.
- RICO, J.C.: *La difícil supervivencia de los museos*, Gijón, 2003.
- RICO, J.C.: *Manual práctico de Museología, Museografía y técnicas expositivas*, Madrid, 2006.
- RIVIERE, G. H.: *La museología. Curso de Museología. Textos y testimonios*, Madrid, 1993.
- SANTACANA MESTRE, J. y SERRAT ANTOLI, N.: *Museografía didáctica*, Barcelona, 2005.
- SANTACANA MESTRE, J. y HERNÁNDEZ CARDONA, F. X.: *Museología crítica*, Gijón, 2006.
- SANTACANA MESTRE, J. y MARTÍN PIÑOL, C.: *Manual de Museografía interactiva*, Gijón, 2011.
- THOMSON, G.: *El museo y su entorno*. Madrid, 1998.
- VALDÉS SAGUÉS, M. C.: *La difusión cultural en el museo: servicios destinados al gran público*. Gijón, 1999.
- VV.AA.: *Jornadas de departamentos de Educación y Acción Cultural de museos*, Madrid, 1992.
- VV.AA.: *Criterios para la elaboración del plan museológico*, Madrid, 2003.
- VV.AA...: *Plan museológico y exposición permanente en el Museo*, Madrid, 2007.

La bibliografía precedida del símbolo ♦ y en negrita es de lectura obligatoria y será evaluada en su momento.



## Otros recursos y materiales docentes complementarios

### Enlaces de interés:

<http://museologia.net/principal.asp>

<http://www.musee-online.org>

<http://www.icom.museum/>

<http://www.icom-ce.org/>

<http://www.minom-icom.net/>

<http://www.mcu.es/museos>

<http://www.feam.es>

<http://www.louvre.fr/>

<http://www.britishmuseum.org/default.aspx>

<http://man.mcu.es/>

<http://www.museoarteromano.mcu.es/>

<http://www.mnat.es/>

<http://www.museoevolucionhumana.com/~museoevo/es>

<http://museoarqua.mcu.es/>

<http://www.museosextramadura.com>

<http://www.nuevamuseologia.com.ar/>

<http://www.arqueotur.org/>

<http://www.spanishexhibits.es/>

<http://ceres.mcu.es/pages/SimpleSearch?index=true>

<http://unesdoc.unesco.org/ulis/museum/searchsp.html>

<http://mnantropologia.mcu.es/>

<http://museodeltraje.mcu.es/>

<http://www.culturaextremadura.com/opencms/opencms/CulturaDisc/directorio/index.html?cat=Museosdeidentidad>

<http://elmuseodeolivenza.com/blog/>

<b>Horario de tutorías</b>		
Tutorías programadas: : <b>A determinar por el Centro.</b>		
Tutorías de libre acceso: <b>PROVISIONALES:</b>		
<b>Primer Semestre</b>		
	<b>Horario</b>	<b>Lugar</b>
Lunes	10-12	Despacho 275
Martes	10-12	Despacho 275
Jueves	10-12	Despacho 275
<b>Segundo Semestre</b>		
	<b>Horario</b>	<b>Lugar</b>
Lunes	9-11	Despacho 275
Martes	9-11	Despacho 275
Jueves	9-11	Despacho 275

**DEFINITIVAS:** Los horarios definitivos de todas las tutorías aparecerán actualizados a principio de cada semestre en la web del centro: <http://www.fyl-unex.es>

### Recomendaciones

Se recomienda a los alumnos la asistencia regular tanto a las clases teóricas como a los Seminarios-Laboratorios, así como la elaboración de un diario de prácticas de las distintas visitas a Museos y otros centros, para la mejor realización posterior de una parte de las actividades prácticas, que en su momento serán establecidas en el Campus virtual.

El manejo de las tecnologías informáticas será imprescindible ya que la asignatura se imparte con el apoyo del Campus virtual, donde se llevan a cabo las actividades prácticas y se encuentran todos los recursos para el seguimiento correcto de la asignatura.